

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26825** *TRANSPORTES LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN RODRIGAR, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución núm. 91/11 seguido en este Juzgado a instancia de Patricia Collado Alonso contra Transportes Logística y Distribución Rodrigar, S.L., con CIF n.º B-84506898, en ejecución de Sentencia de fecha 28/09/10 se ha dictado decreto de fecha 11/7/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 2.446,62 euros de principal y otros 450 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110056906-1